



Municipalidad de Balcarce  
Concejo Deliberante

**TESTIMONIO:**

**VISTO:**

El expediente N° 575/16: “Petición Particular, suscripta por Club Rotario Balcarce”, solicitando instauración de un homenaje permanente al desaparecido Profesor Lucas Kraglievich, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Profesor Lucas Kraglievich naciera en nuestra ciudad el día 3 de agosto de 1886, y falleciera en la ciudad de Buenos Aires el día 13 de marzo de 1932, yaciendo sus restos en el panteón de la Sociedad Científica Argentina.

Que el Profesor Lucas Kraglievich fue un especialista en el estudio de la paleontología de mamíferos, siendo estudiante de la Universidad de Buenos Aires y abandonando sus estudios estando a punto de terminarlos para emprender un viaje de 120 días por la Patagonia, el que costeara de su propio peculio.

Que fue contemporáneo de Ameghino -considerándose el continuador de su obra-, siendo miembro del Museo de Historia Natural de Buenos Aires en el año 1921. Asimismo, presidió la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales durante dos períodos.

Científico prominente, descubrió 28 nuevas familias y subfamilias, 80 géneros y subgéneros, y 250 especies y subespecies; descubrimientos que le valieron publicar en las más destacadas revistas de su especialidad siendo éstos elementos de estudio aún en la Universidad de París, en aquel tiempo la célebre Sorbona.

Que por 120 trabajos notables, que aún son de invalorable aporte a la paleontología argentina y mundial, recibe en el año 1927 el premio “Ladislao E. Holmberg”.

Que su último trabajo, "Manual de Paleontología Rioplatense", posee un valor científico incalculable, inclusive necesario para estudios e investigaciones actuales.

Que como ha ocurrido, desgraciadamente, en nuestro país, sufre la persecución política por parte de la tiranía de turno, debiendo radicarse en Uruguay huyendo del régimen de Uriburu en el año 1931.

Que el eminente científico Guillermo Furlong Cardiff, autor de un libro de estudio fundamental “S.J. Manual de Paleontología Rioplatense” menciona en el mismo refiriéndose a Lucas Kraglievich;

“La historia conservará complacida el nombre y la actuación del Profesor Kraglievich y dirá a las futuras generaciones que fue un caballero sin tacha y un sabio sin ostentación; fue un tipo acabado de hombre equilibrado y armónico, sabio y modesto, trabajador infatigable y orientador luminoso de los que trabajan en el vasto campo de la paleontología”.



Municipalidad de Balcarce  
Concejo Deliberante

Que, por lo expuesto, el recuerdo permanente del Profesor Kraglievich honra a nuestra comunidad.

**POR ELLO:**

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

**ORDENANZA N° 165/17**

**ARTÍCULO 1.-** Instáurase a los días 3 de agosto de cada año, fecha de su nacimiento, ----- como Día de Homenaje y Recuerdo de la Vida y Obra del Profesor Lucas Kraglievich.-----

**ARTÍCULO 2.-** La Subsecretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad efectuará ----- en esa fecha la publicación de los comentarios que estime corresponder destinados a destacar permanentemente el mérito de vida y logros científicos del Profesor Lucas Kraglievich.-----

**ARTÍCULO 3.-** La Subsecretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad invitará en ----- esa fecha a las instituciones educativas a realizar el homenaje que correspondiere de acuerdo al criterio de cada institución.-----

**ARTÍCULO 4.-** Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-----

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los nueve días del mes de noviembre de dos mil diecisiete. FIRMADO: Gustavo A. Bianchini - PRESIDENTE – Juan José Troya – SECRETARIO.-----